

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



LIC. JAVIER GOVEA SORIA
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA COMERCIAL
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 4805

DE FECHA: 03-AGOSTO-2018

LUGARES: BAHIA DE BANDERAS, IXTLAN DEL RÍO, RUÍZ Y
TEPIC, ESTADO DE NAYARIT.

PERIODO: DEL 13 AL 17 DE AGOSTO DE 2018

OBJETO DE LA COMISIÓN:

REALIZACIÓN DE VISITAS DE INSPECCIÓN ORDINARIAS A CINCO PLANTAS DE DISTRIBUCIÓN, LO ANTERIOR PARA REVISAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y DOCUMENTALES DE DICHAS INSTALACIONES, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE GAS L.P.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

SE CONSTATÓ EL CUMPLIMIENTO TÉCNICO Y DOCUMENTAL DE LAS INSTALACIONES DE GAS L.P. CONFORME AL PROGRAMA DE VISITAS ORDINARIAS DEL 2018 SE REVISARON UN TOTAL DE CINCO PLANTAS DE DISTRIBUCIÓN.

RESULTADOS OBTENIDOS:

SE IDENTIFICARON MEDIDAS CORRECTIVAS EN LAS PLANTAS DE DISTRIBUCIÓN DE GAS L.P. VISITADAS.

CONCLUSIONES:

DE LAS INSPECCIONES REALIZADAS EN EL ESTADO DE TEPEC, SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

- UNA PLANTA DE DISTRIBUCIÓN UBICADA EN IXTLÁN DEL RÍO DE RÍO DE LA EMPRESA CORAGAS, S.A. DE C.V. SIN OBSERVACIONES, CUMPLIENDO CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SESH-2014.
- TRES PLANTAS DE DISTRIBUCIÓN DE LA EMPRESA CORAGAS, S.A. DE C.V., UBICADAS EN LOS MUNICIPIOS DE TEPEC Y RUÍZ, ASÍ COMO UNA PLANTA DE DISTRIBUCIÓN DE LA EMPRESA SONIGAS UBICADA EN EL MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS RESULTARON CON MEDIDAS CORRECTIVAS.

ATENTAMENTE

ING. ERIKA LÓPEZ RAMÍREZ
INSPECTOR FEDERAL

VoBo:

ING. CARLOS DAN RUBIO MORÁN
DIRECTOR DE INSPECCIÓN, SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE DISTRIBUCIÓN COMERCIAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.